ACTA NUMERO 33

Alcaldía de Envigado
0055322-0000007-20230908
0900 - 2023/09/08 15:10:13

7 de septiembre de 2023

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2
ENTIDAD BANCARIA:	Banco Popular
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	220-193-16157-7
CONV. DE COFINANCIACION Nº	N° 954 DE 2021
ENTIDAD COFINANCIADORA	AMVA
CONTRATO Nº :	ENV-09-09-0926-21- 9
FECHA DEL CONTRATO:	08 de noviembre de 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
PLAZO:	26 Meses
FECHA DE INICIO:	10 de noviembre de 2021
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$58.778.582.720 Aporte DESur $14.675.701
VALOR CONT.VIG. FUTURA:	$39.745.302.035
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL:	$98.538.560.456
FORMA DE PAGO:	**APORTE DEL MUNICIPIO: El Municipio de Envigado, pagará la suma de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 98.523.884.755), de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:** **RECURSOS A ADMINISTRAR: La forma de pago del recurso a administrar se realizará según lo indicado en la tabla 5, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).**

RECURSO A ADMINISTRAR	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Pago N°1 una vez se tenga inicio en la plataforma SECOP II.	$ 3.118.025.897
Pago N°2 en el mes de noviembre de 2021	$ 6.127.596.801
Pago N°3 en el mes de diciembre de 2021	$ 12.000.000.000
Pago N°4 en el mes de febrero de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°5 en el mes de junio de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°6 en el mes de febrero de 2023	$ 19.872.651.018
Pago N°7 en el mes de abril de 2023	$ 19.872.651.018

Tabla 1 Recurso a administrar.

HONORARIOS: El manejo del recurso de honorarios se realizará en una cuenta bancaria, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos se realizarán según las tablas 6 y 7 y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la secretaria de Obras Públicas y del supervisor. El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.

HONORARIOS + IVA	
DESCRIPCIÓN	VALOR
El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.	$ 5.532.960.022
TOTAL	$ 5.532.960.022

Tabla 2 Honorarios + IVA

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios
Con un 50% de avance de obra	40% del valor de los honorarios
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios

Tabla 3 Autorización desembolso de honorarios.

DESur se obliga a abrir dos cuentas de ahorros en una entidad bancaria legalmente autorizada, para el control de los recursos a administrar para la ejecución del proyecto y de los honorarios.

Los recursos por administrar tanto del proyecto como de los honorarios serán transferidos por el Municipio de Envigado a la entidad bancaria que DESur determine para ello. Los rendimientos financieros producidos por dichos recursos serán de propiedad del Municipio de Envigado, los cuales se entregarán una vez liquidado el convenio a la Tesorería de la Administración Municipal.

El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro y/o factura para realizar cada desembolso.

	APORTE DESur: DESur realizará un aporte en especie cuantificable de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L ($14.675.701). **Acta de Modificación 5: ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la forma de pago del Recurso a Administrar, contenida en la Cláusula Tercera del Acta de Ejecución de los recursos pendientes por ejecutar, así:**

RECURSO A ADMINISTRAR

Tipo de recurso	Forma de pago	Saldo
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2022	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 27,219,426,998
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2023	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 30,392,739,786
Recursos própios Vigencia 2023	Este pago se realizará en el mes de junio de 2023	$ 4,676,281,124
	VALOR TOTAL	**$ 62,288,447,908**

PERIODO A PAGAR:	15 de agosto al 31 de agosto de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
ACTA DE ADICION:	NA
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	NA
VALOR ADICION:	NA
TIEMPO DE ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$98.538.560.456

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.
Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**NA**
Periodo de cotización	**NA**
Fecha de pago	**NA**
Valor base de cotización	**NA**
Valor pagado en salud	**NA**
Valor pagado en pensión	**NA**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**NA**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$966.398.119**
2	Glosa(+)(-)		**$0**
3	Subtotal (1+2)		**$966.398.119**
4	IVA	XX%	**$0**
5	Impuesto al consumo	XX%	**$0**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$966.398.119**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**$0**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$966.398.119**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		**$0**
10	Número de Factura		**NA**
11	Valor de la Factura		**$0**
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$966.398.119**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-135-20220033	1/01/2022	01-116-20220009	1/01/2022	2320202005000000 0040990095412900 096000052010675	2	**$966.398.119**

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**BEATRIZ ELENA PABÓN ACEVEDO** **SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	María Isabel Restrepo Restrepo Supervisora Secretaría de Obras Públicas
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	María Isabel Restrepo Restrepo Supervisora Secretaría de Obras Públicas

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	Carlos Mario Blanco J	**Número Documento Entrada**	N/A
		Número Documento de Salida	N/A

Aplica para contratos de obra y compras

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Envigado, Sep.01/2023

CUENTA DE COBRO No.606

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-1

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"

NIT 901.387.801-2

LA SUMA DE NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $966,398,119

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO ENV-09-09-0926-21 ACTA DE EJECUCION N.º 09 CUYO OBJETO ES UNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM). FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR N.º 220-193-16157-7, (FUENTE DE FINANCIACION AMVA).

WENDY CAROLINA MEJIA VELASQUEZ
Gerente

Medellín, 23 de agosto de 2023

Señores
IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia
Ciudad

Asunto: Autorización de desembolso.

Autorizo debitar de la **cuenta No. 10011918** según convenio Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Municipio de Envigado No. 954 de 2021, cuyo objeto es: **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA".** Por concepto de pago de la décima sexta acta de obra al contratista, el valor de **$966.398.119** (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS). Correspondiente al acta de pago No. 16.

Cordialmente,

RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ ARANGO
CC. 71.676.557
Supervisor del Convenio

DESur
Pasión que transforma

DESur
Al Contestar cite Radicado: **2023-1300-000250-E** Id: 626
Fecha: 2023-09-04 10:28
Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO - BEATRIZ ELENA PABON ACEVEDO
Remitente: DIRECCION DE PLANEACION
Tipologia Documental: COMUNICACION ENVIADA
Folios: 1
Anexos: 0

DPD

Envigado, 04 de septiembre de 2023

Alcaldía de Envigado
0054512-0000007-20230905
0900 - 2023/09/05 16:54:17

Señora
BEATRIZ E. PABÓN ACEVEDO.
Secretaría de Obras Públicas
Carrera 40 N°39 Sur 59
Teléfono: 604 3394064
Municipio de Envigado – Antioquía.

Asunto: Remisión cuenta de cobro del contrato interadministrativo ENV-09-09-0926-21, Acta de Ejecución # 9

Cordial saludo,

Acorde al convenio interadministrativo ENV-09-09-0926-21, Acta de Ejecución # 9, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM)." Entre el Municipio de Envigado y la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado- DESur, nos permitimos remitir cuenta de cobro correspondiente a recurso administrar del acta # 16 de obra del AMVA de la siguiente manera:

1. Cuenta de cobro N° 606 por valor de $ 966.398.119 correspondientes a recurso administrar del AMVA
2. Certificado de aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
3. Tarjeta profesional del Contador.
4. Certificado de la junta central de contadores.

Cordialmente,

SERGIO A. RIOS OSPINA
Gerente DESur.

Anexos: se relacionan (7) folios
Con Copia a: Sebastián Quintero Zapata, Director de Infraestructura, Secretaría de Obras Públicas
Notificación Interna a: No Aplica
Elaboró: Ana Maria Vallejo Castaño -Auxiliar Administrativo DESur Ana Maria
Reviso: Alejandra Cuervo Gómez -Arquitecta DESur ACG
Visto Bueno: Manuela David Vásquez-Directora de Planeación DESur
Tipo de Respuesta: parcial
Archivado en: contrato interadministrativo ENV-09-09-0926-21, Acta de Ejecución # 9

OBRAS PUBLICAS
06 SEP 2023
RECIBIDO

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Medellín, mayo 25 del 2022.

Señores
DESUR
Municipio de Envigado.

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica qué nuestro cliente **DESUR,** identificado con el NIT 901.387.801, se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO Y FECHA DE APERTURA	MONBRE DE LA CUENTA
220-193-16157-7	AHORROS	ACTIVA 25-05-2022	DESUR- RECURSOS FUENTE AMVA ENV-09-09-0926-1 ACTA 9

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 25 de mayo del año 2022.

Cordialmente,

P.D. De acuerdo con el Art. 10 Decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboro: Sara Luz Zapata Acebedo.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA QUE:

A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los seis (8) días de agosto de 2023.

Cordialmente,

Luisa Fda. Pabón O.

Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 49.046-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.017.570
PABON OBANDO
APELLIDOS
LUISA FERNANDA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1971
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
26-MAY-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-8868505-00941436-F-0052017570-20170930
0057632337A 1
48207808



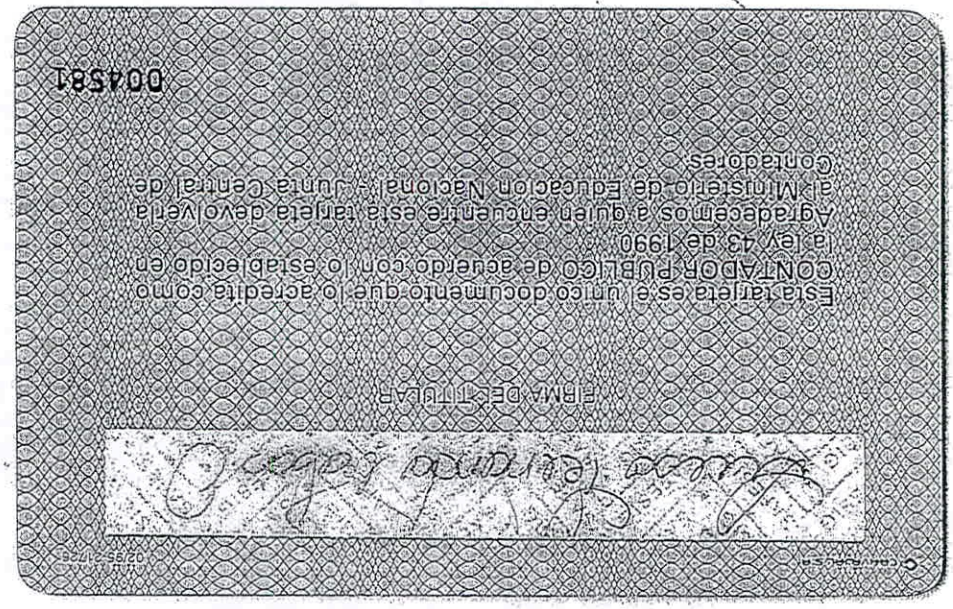
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

49046-T

LUISA FERNANDA
PABON OBANDO
C.C. 52017570
RESOLUCION INSCRIPCION 90 FECHA 22/08/96
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00056952



D04581

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA PABON OBANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52017570 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO.	VESIÓN.	INFORME DE GESTIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	APROBADO.

INFORMACION GENERAL

INFORME	AGOSTO		FECHA DE CORTE		jueves, 31 de agosto de 2023
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).				
N° DE CONTRATO ENV-09-09-0926-21	Acta de ejecución N°9	ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"	NIT.	901.387.801 - 2
FECHA SUSCRIPCIÓN.	lunes, 8 de noviembre de 2021	FECHA DE INICIO.	miércoles, 10 de noviembre de 2021	FECHA FIN	miércoles, 10 de enero de 2024
VALOR ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	PLAZO INICIAL	26 Meses	TRANCURRIDO	659 Días
APORTE DESUR	$ 14.675.701	VALOR HONORARIOS	$ 5.532.960.022	VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICIÓN No. 01		PRORROGA No. 01	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR ADICIÓN No. 02		PRORROGA No. 02	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456	PLAZO TOTAL	26 Meses	VENCE	miércoles, 10 de enero de 2024

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	Días
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	Días
VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456	PLAZO TOTAL	0 Meses	VENCE	miércoles, 10 de enero de 2024

COMPONENTE DIAGNÓSTICO

ACTIVIDAD	Diagnostico social	ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se elaboró y entregó a la Secretaría de Obras Públicas el diagnóstico social el cual tuvo como objetivo lo siguiente: •Conocer las principales actividades constructivas que ejecutará el proyecto. •Indagar las características de la zona impactada por el proyecto, tanto de la zona donde se desarrolla como. •Identificar los actores sociales de la zona del área de influencia directa del proyecto. •Identificar las necesidades y/o problemáticas por las cuales se requiere realizar intervenciones •posibles soluciones de acuerdo con la ejecución del proyecto.
DURACIÓN	10 días		
APORTE DESur	$ 1.984.478		
% AVANCE EJECUCIÓN	100%	FECHA DE ENTREGA	27 de enero de 2022

COMPONENTE DERIVADOS

OBRA

CONTRATO No.	DESur-IA-26-2022	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9"				
CONTRATISTA	CONSORCIO NUEVO PALACIO						
VALOR CONTRATO	$ 86.626.648.060	FECHA DE INICIO.	miércoles, 23 de marzo de 2022		FECHA FIN	miércoles, 20 de diciembre de 2023	
VALOR EJECTUADO	$ 27.451.144.306	PLAZO INICIAL	637	Días	TRANCURRIDO	526	Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL		Días
PRÓRROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	24,6%	
% PARTICIPACIÓN	22,89%						

INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	DESur-IP-36-2022	OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y SUPERVISION TECNICA INDEPENDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9.				
CONTRATISTA	CONSORCIO CAM 2022						
VALOR CONTRATO	$ 4.665.743.158	FECHA DE INICIO.	jueves, 10 de marzo de 2022		FECHA FIN	viernes, 9 de febrero de 2024	
VALOR EJECTUADO	$ 2.038.652.357	PLAZO INICIAL	701	Días	TRANCURRIDO	539	Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL		Días
PRÓRROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	76,9%	
% PARTICIPACIÓN	3,86%						

ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO 2022

CONTRATO No.	DESur-CD-152-2022	OBJETO	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO, TÉCNICO Y ASESORÍA ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCIÓN N° 9 DEL CONVENIO ENV-09-09-0926-21.				
CONTRATISTA	CONINSA RAMÓN H						
VALOR CONTRATO	$ 53.041.888	FECHA DE INICIO.	jueves, 17 de noviembre de 2022		FECHA FIN	domingo, 31 de diciembre de 2023	
VALOR EJECTUADO	$ 53.041.888	PLAZO INICIAL	409	Días	TRANCURRIDO	287	Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL		Días
PRÓRROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	100,0%	
% PARTICIPACIÓN	0,06%						

COMPONENTE EVALUACIÓN

NO APLICA HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

GERENCIA

VALOR CONTRATO	$ 920.847.529	Elaboración de informes de gestión, seguimiento y control, gerencia, gestión ambiental y SST, social, de veedurías, socializaciones, gestión comunicacional, de boletines, de videos de avance de obra, notas periodísticas, eventos especiales, sensibilizaciones comunitarias y general cualquier otra actividad que requiera notificación y difusión.			
VALOR EJECUTADO	$ 374.441.389				
VALOR ADICIÓN No. 01					
% AVANCE GENERAL	70,0%	FECHA DE INICIO.	jueves, 10 de marzo de 2022	FINALIZA	viernes, 9 de febrero de 2024

Observación:

CONTROL PRESUPUESTAL

VALOR ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	% AVANCE FINANCIERO	32,1%	% AVANCE DE OBRA 24,6%
VALOR CONTRATADO	$ 92.213.238.747			
VALOR EJECUTADO	$ 29.864.238.052			
RESTANTE POR EJECUTAR	$ 62.349.000.695			
RECURSO DISPONIBLE	$ 777.685.986			

FORMA DE PAGO RECURSO ADMINISTRADO			FACTURACIÓN			SALDO	
PAGO 1.	INICIO EN SECOP II	$ 3.118.025.897	CUENTA DE COBRO N°279	23/11/2021	$ 3.118.025.897	PAGO 1	$ -
PAGO 2.	NOVIEMBRE 2021	$ 6.127.596.801	CUENTA DE COBRO N°280	23/11/2021	$ 6.127.596.801	PAGO 2	$ -
PAGO 3.	DICIEMBRE 2021	$ 12.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°369	10/03/2022	$ 8.079.706.914	PAGO 3	$ -
PAGO 4.	FEBRERO DE 2022	$ 16.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°380	19/04/2022	$ 1.468.138.387	PAGO 4	$ 3.802.070.477,00
PAGO 5.	JUNIO DE 2022	$ 16.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°394	2/06/2022	$ 335.238.670	PAGO 5	$ 16.000.000.000,00

PAGO 6.	FEBRERO DE 2023	$	19.872.651.018	CUENTA DE COBRO N°400	21/06/2022	$	670.015.256	PAGO 6	$ 19.872.651.018
PAGO 7.	ABRIL DE 2023	$	19.872.651.018	CUENTA DE COBRO N°419	1/08/2022	$	241.247.683	PAGO 7	$ 19.872.651.018
				CUENTA DE COBRO N°433	1/09/2022	$	180.814.763		
				CUENTA DE COBRO N°438	6/09/2022	$	412.057.437		
				CUENTA DE COBRO N°448	21/09/2022	$	601.406.882		
				CUENTA DE COBRO N°449	21/09/2022	$	161.384.469		
				CUENTA DE COBRO N°462	2/11/2022	$	130.798.830		
				CUENTA DE COBRO N°463	2/11/2022	$	632.329.167		
				CUENTA DE COBRO N°483	18/11/2022	$	142.822.556		
				CUENTA DE COBRO N°484	18/11/2022	$	325.479.874		
				CUENTA DE COBRO N°510	6/12/2022	$	785.091.126		
				CUENTA DE COBRO N°540	28/02/2023	$	4.676.281.125		
				CUENTA DE COBRO N°539	13/02/2023	$	724.118.490		
				CUENTA DE COBRO N°544	21/02/2023	$	165.918.645		
				CUENTA DE COBRO N°545	1/03/2023	$	738.723.353		
				CUENTA DE COBRO N°547	6/03/2023	$	132.139.648		
				CUENTA DE COBRO N°553	10/04/2023	$	717.722.432		
				CUENTA DE COBRO N°554	10/04/2023	$	135.418.420		
				CUENTA DE COBRO N°569	11/05/2023	$	679.841.844		
				CUENTA DE COBRO N°570	11/05/2023	$	139.725.841		
				CUENTA DE COBRO N°573	1/06/2023	$	972.507.282		
				CUENTA DE COBRO N°580	15/06/2023	$	152.070.683		
				CUENTA DE COBRO N°581	4/07/2023	$	185.408.700		
				CUENTA DE COBRO N°590	11/07/2023	$	611.521.046		
TOTAL		$	92.990.924.734	TOTAL		$	33.443.552.221	TOTAL	$ 59.547.372.513

CONTROL PRESUPUESTAL HONORARIOS

FORMA DE PAGO				AVANCE FINANCIERO			AVANCE EJECUCIÓN	
PAGO 1.	Honorarios Recurso administrar		$ 5.532.960.022	CUENTA DE COBRO N° 288	01-12-21	$ 778.582.720		
Autorizaciones 1	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20%	$ 1.106.592.004	CUENTA DE COBRO N° 289	01-12-21	$ 4.754.377.302		
Autorizaciones 2	Con un 20% de avance de obra	30%	$ 1.659.888.007	AUTORIZACIÓN N°1 FE 127	09-03-22	$ 1.106.592.004	% EJECUCIÓN CONVENIO	66,0%
Autorizaciones 3	Con un 50% de avance de obra	40%	$ 2.213.184.009	AUTORIZACIÓN N°2 FE 477	16-05-23	$ 1.659.888.007		
Autorizaciones 4	Con el 100% del acta de ejecución	10%	$ 553.296.002					
TOTAL	$		5.532.960.022	SALDO CUENTAS DE COBRO	$	-		
				SALDO AUTORIZACIONES	$	2.766.480.011		

OBSERVACIONES

Las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo de este informe son las siguientes:

Torre Sur
- Termina construcción de vigas de fundación en sótano 2 entre las columnas que van hasta la cubierta, es decir, entre ejes G - H y 5 - 14. Total 13 vigas.
- Inicia instalación del geodren vertical en el sótano 1, como actividad predecesora para la construcción de los muros de contención.
- Inició proceso de armado del acero de refuerzo de la escalera en el nivel 3.
- Continua proceso de armado del acero de refuerzo de la losa del nivel 6.
- Se han vaciado 7 vigas de fundación (ejes G y H, entre ejes 5 y 14).
- Continúa proceso de excavación y retiro de cuñas de tierra en sótanos S1 y S2.
- Se realizó vaciado de concreto del segundo tramo de la losa de entrepiso del P5, losa de entrepiso terminada.

Torre Norte
- Se realizó vaciado de concreto de las 8 columnas restantes (A4 – A7 – C4 – C7 – D4 – D7 – E4 – E7) del nivel 3. Columnas de P3 terminadas.
- Se realizó el vaciado de concreto del segundo tramo de la losa de entrepiso del Piso 3 (256 m2 aproximadamente). Losa de entrepiso terminada.
- Se han vaciado 4 columnas en el nivel P4 (C2 – C3 – D2 – D3), al igual que el vaciado del primer tramo de losa en el mismo piso.
- Se han vaciado 18 vigas de fundación en sótano 2 y sótano 2,5. Reinicia actividad de construcción de las vigas de fundación de TS.
- Terminó el armado del acero de refuerzo de las vigas y nervios en el segundo tramo de la losa de entrepiso del Piso 3.

Urbanismo
- Control topográfico de taludes

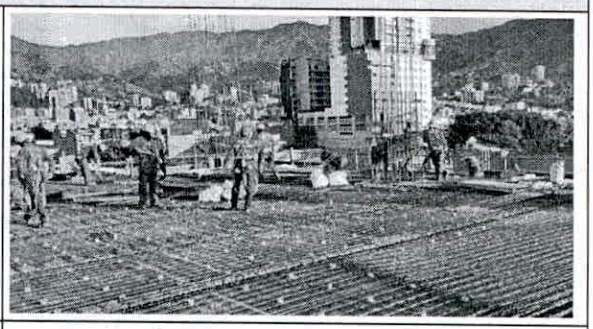
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Descripción. Avance general de obra torre Norte



Descripción: Instalación de obra falsa para conformación de niveles

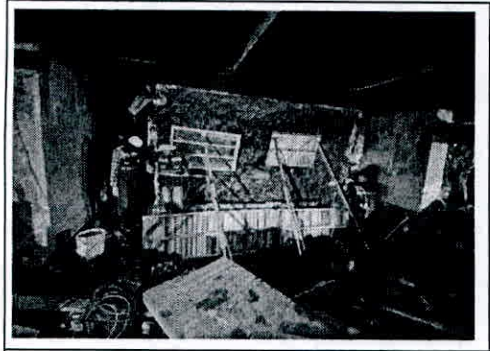


Descripción: Armado de acero para conformación de losa y columnas piso 3

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

		
Descripción. Excavación y retiro de cuñas de tierra en sótanos S1 y S2.	Descripción. Vaciado de vigas de fundación en sótano	Descripción. Movimiento y retiro de suelo en sótanos.

DATOS QUIEN ELABORÓ		FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS:	CAROLINA BETANCUR MARIN	Carolina Betancur M
CARGO:	DIRECTORA DE EJECUCIÓN	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur	
NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARÍA QUINTERO GAVIRIA	
CARGO:	INGENIERA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESur	

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA QUE:

A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los cuatro (4) días de septiembre de 2023.

Cordialmente,

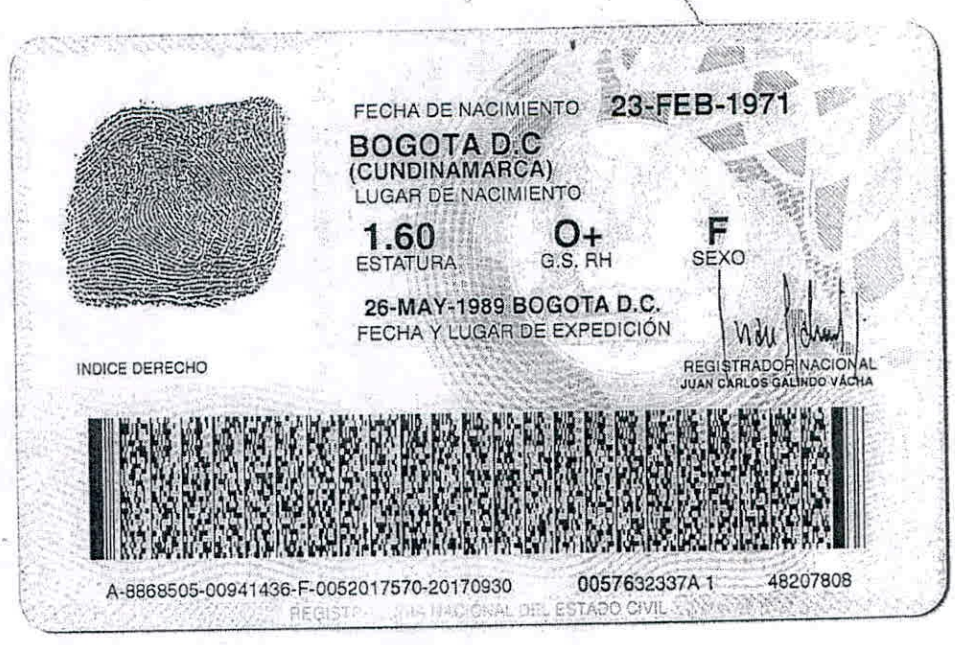
Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 49.046-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 52.017.570
PABON OBANDO
APELLIDOS
LUISA FERNANDA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1971
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

26-MAY-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-8868505-00941436-F-0052017570-20170930 0057632337A 1 48207808

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

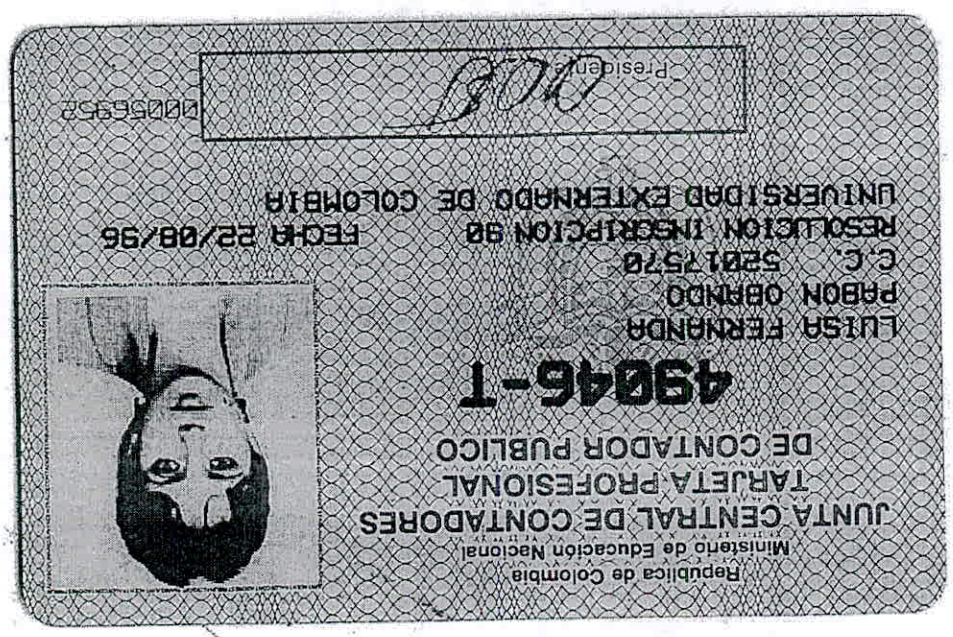
CARVAJAL S.A. 02 95 21726

Luis Fernando Labo O.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

004581



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9DZA446DCDF37B46

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA PABON OBANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52017570 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14737418650

(415)7707212489984(8020) 000001473741865 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 7 8 0 1	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DESUR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

41. Dirección principal
CL 35 SUR 40 35

42. Correo electrónico olga.jaramillo@desur.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 8 9 1 9 6 4 6	3 0 0 4 9 1 5 6 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 2 0 0 6 1 7	7 4 1 0	2 0 2 0 0 6 1 7	7 1 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 28 / 19 : 57: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14737418650

(415)7707212489984(8020) 000001473741865 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 7 8 0 1	2	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	1 7	
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	2 6 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Municipal 1 6

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 2 0 0 6 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-01-2021 07:57:57PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14737418650

(415)7707212489984(8020) 000001473741865 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 7 8 0 1	2	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 7 6 1 6 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIOS	OSPINA	SERGIO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14737418650

(415)7707212489984(8020) 000001473741865 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 7 8 0 1	2	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 1 7 5 7 0		4 9 0 4 6

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PABON	OBANDO	LUISA	FERNANDA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 1 1 0 4 6 2 6 1	6	AUDITORIA INTEGRAL Y GESTION DE RIESGOS AIGR CONTADORES S.A.S.

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 8 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 2 6 8 3 2 9 3		2 4 1 5 2 8

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CORDOBA	VALENCIA	ERIKA	VANESSA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 1 1 0 4 6 2 6 1	6	AUDITORIA INTEGRAL Y GESTION DE RIESGOS AIGR CONTADORES S.A.S.

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 8 2 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 4 8 7 9 6 6		6 0 8 4 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JARAMILLO	MONCADA	OLGA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 2 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:23:54 PM horas del 04/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71761632**

Apellidos y Nombres: **RIOS OSPINA SERGIO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2023 03:22:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71761632 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **71997079** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230629665

PIB
14:20:13

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71761632:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de septiembre de 2023, a las 14:18:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901387801
Código de Verificación	901387801230904141800

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de septiembre de 2023, a las 14:16:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71761632
Código de Verificación	717616322309041416O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	Acta 33	FECHA DEL INFORME:	jueves, 31 de agosto de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-0926-21	Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
Acta de ejecución N°:	9		
Contratista:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 92,990,924,733	HONORARIOS (5%)	$ 4,649,546,237	IVA (19%) HONORARIOS	$ 883,413,785	APORTE MUNICIPIO	$ 98,523,884,755	APORTE DESUR	$ 14,675,701

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

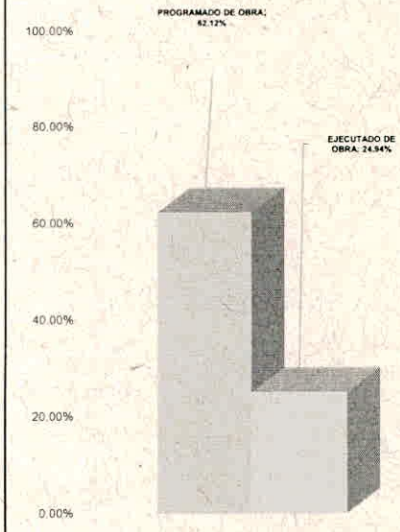
DATOS INICIALES	Valor Inicial:	$ 98,538,560,456		Plazo Inicial:	791	Dias	Fecha de inicio:		10-11-21
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar			Plazo:		Meses	Fecha suscripción:		
	Honorarios (5%)								
	Iva honorarios								
	Aporte DESur	$ -							
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar			Plazo:		dias	Fecha suscripción:		
	Honorarios (5%)								
	Iva honorarios								
	Aporte DESur								
Recurso a Administrar	$ 92,990,924,733	Honorarios (5%)	$ 4,649,546,237	Iva Honorarios	$ 883,413,785	Aporte Municipio	$ 98,523,884,755	Aporte DESur	$ 14,675,701
SUSPENSIÓN N.1		FECHA ACTA REINICIO N.1		DIAS SUSPENSIÓN		0		dias	
SUSPENSIÓN N.2		FECHA ACTA REINICIO N.2		DIAS SUSPENSIÓN		0		dias	

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 98,538,560,456	Plazo Total dias:	791	dias	Dias Suspendido	0	dias	Fecha de terminación:	10-01-24
		Plazo Total Meses:	0	Meses					

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA	
Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	62.12%

EJECUTADO DE OBRA	
Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	24.94%

DATOS FINANCIEROS	
VALOR DEL CONVENIO:	$ 98,538,560,456
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 98,523,884,755
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 41,179,336,955
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 57,359,223,501

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
1	Rec.administrar	4-Crédito	$ 3,118,025,897	3.16%	24-11-21
2	Rec.administrar	4-Crédito	$ 6,127,596,801	6.22%	24-11-21
3	Honorarios	3-Propios	$ 778,582,720	0.79%	03-12-21
4	Honorarios	4-Crédito	$ 4,754,377,302	4.83%	03-12-21
5	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 8,079,706,914	8.20%	17-03-22
6	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,468,138,387	1.49%	21-04-22
7	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 335,238,670	0.34%	09-06-22
8	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 670,015,256	0.68%	23-06-22
9	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 241,247,683	0.24%	08-08-22
10	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 180,814,763	0.18%	07-09-22
11	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 412,057,437	0.42%	13-09-22
12	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 601,406,882	0.61%	26-09-22
13	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 161,384,469	0.16%	26-09-22
14	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 632,329,167	0.64%	11-11-22
15	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 130,798,830	0.13%	11-11-22
16	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 325,479,874	0.33%	22-11-22
17	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 142,822,556	0.14%	22-11-22
18	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 785,091,126	0.80%	09-12-22
19	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 724,118,490	0.73%	20-02-23
20	Rec.administrar	3-Propios	$ 4,676,281,125	4.75%	21-02-23
21	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 165,918,645	0.17%	01-03-23
22	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 738,723,353	0.75%	07-03-23
23	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 132,139,648	0.13%	13-03-23
24	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 717,722,432	0.73%	17-04-23
25	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 135,418,420	0.14%	17-04-23
26	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 679,841,844	0.69%	18-05-23
27	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 139,725,841	0.14%	18-05-23
28	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 972,507,282	0.99%	09-06-23
29	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 152,070,683	0.15%	22-09-23
30	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 185,408,700	0.19%	12-07-23
31	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 611,521,046	0.62%	17-07-23
32	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,236,426,593	1.25%	10-08-23
33	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 966,398,119	0.98%	07-09-23
	TOTALES		$ 41,179,336,955	41.80%	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	AUTORIZACIONES DE GERENCIAS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
18/05/2022	$ 118,985,174			31/08/2022	$ 44,605,445	1/02/2023	$ 19,375,899
02/08/2022	$ 87,864,244			09/11/2022	$ 19,375,898	1/02/2023	$ 22,097,262
28/10/2022	$ 108,522,973			09/11/2022	$ 19,375,898	1/02/2023	$ 20,310,361
11/01/2023	$ 82,586,642			15/12/2022	$ 19,375,898	1/12/2023	$ 19,572,668
03/02/2023	$ 44,521,222			15/12/2022	$ 19,375,898	28/02/2023	$ 22,416,626
11/04/2023	$ 21,112,715			28/03/2023	$ 22,000,793	27/03/2023	$ 15,239,626
07/07/2023	$ 236,285,808			15/05/2023	$ 25,356,565	1/06/2023	$ 20,329,673
				01/06/2023	$ 22,252,168	29/06/2023	$ 20,329,673
				27/07/2023	$ 23,051,036		
				VALOR TOTAL PAGADO			$ 374,441,387
				PRESUPUESTO GERENCIAS			$ 919,891,742
VALOR TOTAL			$ 699,878,779	SALDO			$ 545,450,355

AUTORIZACIÓN HONORARIOS

FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	07/03/2022	$1,106,592,004
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	12/05/2022	$1,659,888,007
Con un 50% de avance de obra	40% del valor de los honorarios				
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios				
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 5,532,960,022	TOTAL AUTORIZADO		$	2,766,480,011
		SALDO		$	2,766,480,011

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES							
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños				Se realizan reumones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?			SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales				La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?			N.A.
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en los planos y presupuesto de obra.				Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?			SI
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto				Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?			SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratsta y la interventoria.				El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?			SI
Empleos Directos contratos derivados:	62	**Hombres:**	50	**Mujeres:**	12	**Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:**	659	Dias	

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

AVANCE:
P: 62.12%
E: 24.94%
A: 37.18%
F: 16.02%

TORRE NORTE.
- Se realiza vaciado de concreto de 2 columnas (E2 – E3) en el nivel P4. Van 6 de 12 columnas.
- Culmina el armado del acero de refuerzo del segundo tramo de la losa de entrepiso P4. Se vació tramo el 06/09/2023.
- Continúa actividad de armado del acero de refuerzo de las vigas de fundación.
- Se realizó vaciado de concreto de la rampa vehicular que conecta S1 con S1.5.

TORRE SUR:
- Se realizó vaciado de concreto de la escalera E2 entre los niveles P3 a P4.
- Inicia armado del acero de refuerzo de la escalera E2 entre los niveles P4 a P5.
- Continúa instalación del geodren vertical en el sótano 1, como actividad predecesora para la construcción de los muros de contención.
- Se realizó vaciado de concreto de 6 columnas (G10 – G12 – G14 – H10 – H12– H14) en el nivel P6. Pendientes 4 columnas en este nivel.+
- Se realizó el vaciado de concreto de la losa de entrepiso del nivel P6.

PERSONAL EN OBRA.
• 174

TEMAS IMPORTANTES
• Se continua con la lectura de asentamientos cada 15 días, hasta el momento se tiene un comportamiento normal.
• Los muros en diseño cumplen con el requerimiento de resistencia al fuego por 2 horas.
• Se evaluará la posibilidad de realizar un primero tramo de cerramiento de escaleras en bloque y continuar con ladrillo, esto debido a los atrasos que se ocasionarían al esperar el ladrillo hasta el final del mes de septiembre.
• Se realiza el traslado del campamento, dejando una zona de acopio donde estaba anteriormente, se evaluará si hay posibilidad de habilitar la vía.
• Se realizó el realce de la torre grúa (2 cuerpos) el lunes 28 de agosto.
• Aun no llegan los resultados de las muestras físico químicas de agua.
• Se proyecta que los ascensores lleguen la primera semana de diciembre.
• Concretos. Todo ha cumplido ninguna anomalía.
• Morteros de revoque. Cumplieron resistencia.
• Acero. Seguimiento a 800 ton físicas químicas y mecánicas no ha habido ninguna anomalía.

PENDIENTES POR DESur:

Ninguno.

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

Ninguno.

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, jurídicos, técnicos o financieros

Se llevó a cabo reunión con el AMVA y Secretaría de Obras Públicas el 31 de agosto de 2023 para reviar la información de balance presupuestal solicitada por el AMVA. El 1 de septiembre se envió al DESUR y la interventoría solicitud de ajuste a la información presentada de manera que realizaran dichos ajustes para la rrenuión presencial en el despacho del alcalde. El día 4 de septiembre se realizó reunión con el aMVA y desur para revisar actas de cambio de actividades de la interventoría del proyecto. El 6 de septiembre se realizó reunión con el AMVA, DESUR, OOPP y alcalde para revisar el balance presupuestal y determinar alcance del proyecto con el recurso disponible. Se define que definitivamente se incluirán las fachadas completas de ambas torres, los puentes de conexión, el teatro terminado en torre sur y en torre nort terminado hasta piso tres que es donde se ubica la contraloría. Queda pendiente una nueva reunión para analizar qué más se incluye. Se estima prelimienarmente una adición de 10.000 millones.

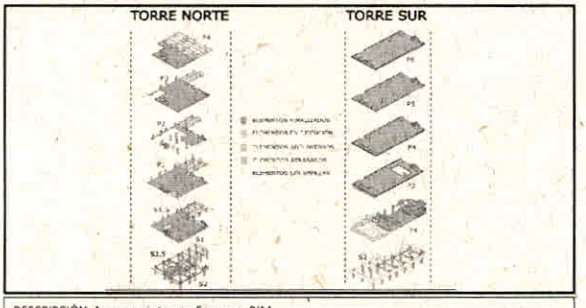
Descripción del proyecto: Construcción del Centro Administrativo Municipal, el cual cuenta con dos torres: torre sur (15 pisos) y torre norte (16 pisos), adicionalmente tendrá espacios como: teatro con 304 sillas, 82 parqueaderos y plazoleta de 812 m², tendrá paneles solares y reutilización de agua lluvia. Este proyecto tiene como objetivo unificar todos los servicios de la administración Municipal asegurando la movilidad universal en toda la infraestructura.

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015. Salvo que en el estudio previo correspondiente se establezca la conveniencia de exigirla atendiendo la naturaleza y cuantía del contrato respectivo, para la presente contratación no se exigirán garantías. No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARÍA ISABEL RESTREPO RESTREPO	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



DESCRIPCIÓN: Avance por torre - Esquema BIM



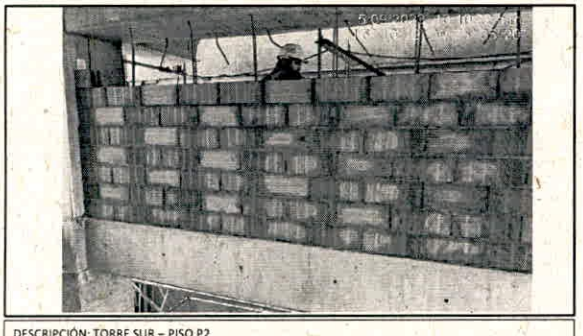
DESCRIPCIÓN: TORRE NORTE – S1 A S1.5



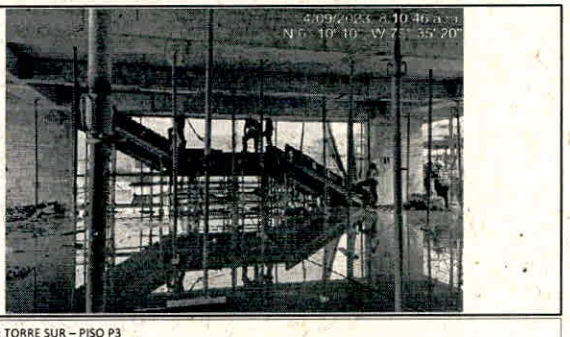
DESCRIPCIÓN: TORRE NORTE – NIVEL P4



DESCRIPCIÓN: TORRE SUR – SÓTANO 1



DESCRIPCIÓN: TORRE SUR – PISO P2



DESCRIPCIÓN: TORRE SUR – PISO P3